

ACTA DE REUNIÓN ° 136
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: Jueves 15 de Octubre de 2009
Hora de inicio: 09:00 hrs.
Hora de finalización: 11:30 hrs.
Lugar: Sede del Comité Técnico Ejecutivo
Av. San Martín N° 3474 – Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

INTEGRANTES PRESENTES: *Universidad Tecnológica Nacional FRBB, Universidad Nacional del Sur, Asociación Ambientalista del Sur, Sociedad de Fomento del Barrio 26 de Septiembre, Asociación Vecinal de la Costa, Asociación Ambientalista Unión 20 de Agosto, Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ingeniero White, Mesa Coordinadora de Consejos y Colegios Profesionales, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Bioquímicas, Comité Técnico Ejecutivo (observador).*

INTEGRANTES AUSENTES: *Departamento Ejecutivo-Municipalidad de Bahía Blanca, Unión Industrial Bahía Blanca, Honorable Concejo Deliberante, Prefectura Naval Argentina, APELL (observador).*

TEMAS TRATADOS

1) Lectura de Acta.

El Ing. Rey Saravia da lectura del Acta N° 135, del 29 de Septiembre de 2009, la que, luego de realizadas las correcciones pertinentes, se da por aprobada.

2) Proyecto Tratamiento de los Líquidos Cloacales que se vuelcan al Estuario de Bahía Blanca

El Lic. Montesarchio reitera el informe del CCyM por el cual se solicita el Tratamiento de los Líquidos Cloacales que se vuelcan en el Estuario de Bahía Blanca, realizándose las correcciones de forma que amplían la precisión del texto, aclarando que el informe fue realizado para hacérselo llegar a las autoridades municipales, al Gobernador de la Provincia, al ADA y todos los organismos con incumbencia en el tema. Solicita además que el mismo sea fundamentado técnicamente por el CTE.

El Ing. Rey Saravia comenta que en el Convenio celebrado con el IADO, se ampliaron los temas de investigación, incluyéndose éste en particular. A tales efectos el IADO percibe un importe mayor por realizar esta tarea.

El Lic. Montesarchio solicita enviar este informe a la prensa para que la Comunidad comparta la preocupación del CCyM por esta situación.

El Sr. Zerner dice que más allá de la preocupación por la situación del Balneario Maldonado, se debe tener una reunión con las autoridades para evaluar si se abrirá o no este año, habiendo que proponer alguna variable para que tal recreo no deje de funcionar, percibiendo que al día de la fecha no se han tomado decisiones. Considera además que las modificaciones a hacerse requieren una obra que en los dos meses faltantes para su inauguración, no es posible concretar.

El Sr. Curcio pregunta si existe algún método de filtrado para eliminar la bacteria.

El Ing. Aduriz responde que no existen muchas soluciones y que debería haber una planta de tratamiento.

El Sr. Zerner dice que informalmente hizo gestiones para hacer correr un modelo de dispersión en agua, con los valores y datos que se tienen hasta el momento, para ver si existe un riesgo potencial de contaminación de las aguas que serán tomadas en cercanías de las compuertas del Balneario Maldonado.

El Lic. Montesarchio sugiere invitar a las autoridades responsables del área, el Sr. Zabala, Secretario de Desarrollo Humano y al Dr. Quevedo, Secretario de Salud, ambos funcionarios de la Municipalidad de Bahía Blanca, para que expongan sobre las decisiones a tomar respecto del tema.

3) Propuesta para la puesta en marcha de la Subcomisión de Prensa del CCyM.

El Sr. Santamaría propone realizar, junto con el Sr. Binagui, un informe sobre todas las actividades realizadas por el CCyM y el CTE, las que luego de ser evaluadas por la mesa, puedan ser publicadas. Sugiere que se podría empezar con el tema de las aguas contaminadas del Balneario Maldonado y publicarlo antes de la próxima reunión del CCyM sin dejar de tener el consenso de toda la mesa.

El Ing. Rey Saravia propone que el informe sobre el tema, realizado por el Lic. Montesarchio, debe ser rubricado y publicado, dado que ya ha sido consensuado.

El Lic. Montesarchio sugiere que los representantes de las distintas instituciones consulten con sus superiores, antes de firmar.

El Sr. Santamaría considera que las que estén en condiciones de decidir lo hagan en este momento.

El Ing. Carnevali le solicita al Sr. Santamaría que, si la inquietud es formar la Subcomisión de Prensa, presente un mecanismo concreto a la mesa para evaluarlo.

El Sr. Santamaría considera que esta subcomisión requiere de un técnico.

El Ing. Rey Saravia sugiere que cuando el tema sea urgente, se debata en el momento y se publique. Caso contrario que la decisión se tome con el tiempo necesario.

La mesa decide que, a partir de la fecha, en el punto Varios del Acta de Reunión, la Subcomisión de Prensa presentará un breve comentario sobre la información a difundir, previa aprobación de los integrantes del CCyM, como así también comunicados elaborados en la reunión sobre los temas tratados.

4) Exposición sobre el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.

El Sr. Zernerri expone sobre la experiencia vivida por su Asociación, durante la participación en el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, el cual representa un espacio para la integración regional de los educadores ambientales iberoamericanos y es el encuentro más relevante en la región sobre el tema y que fue organizado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación, el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y otros varios organismos con relación en el tema.

Explica que el Congreso se erigió en el momento oportuno para el debate sobre cómo promover que la Educación Ambiental se constituya en una política de Estado que favorezca la construcción de sociedades sustentables. Se debatió y se realizaron aportes en torno a tres ejes: Política y Educación Ambiental; las estrategias metodológicas en Educación Ambiental y la construcción del campo pedagógico ambiental y, finalmente, las perspectivas regionales en Educación Ambiental y la contribución de América Latina en el contexto de la ciudadanía ambiental planetaria.

Participaron en este Congreso educadores ambientales de diversos ámbitos: docentes, estudiantes, investigadores, funcionarios, integrantes de OSC, pueblos originarios, jóvenes, empresarios, profesionales y todos aquellos que cotidianamente trabajan comprometidos en la construcción del campo de la educación ambiental iberoamericana.

La Sra. Díaz agrega que los temas se desarrollaron a través de talleres y destaca la gran exposición de Brasil en el lugar.

El Sr. Zernerri dice haber detectado que lo que hay en común con otros congresos es la poca experiencia práctica en enseñanza ambiental, lo cual se percibe en la organización de los eventos. Concluye diciendo que el material traído del Congreso, se encuentra a disposición de quien desee consultarlo en la Biblioteca Ambiental.

El Sr. Santamaría, quién también participó del mismo, considera que no ha habido en la Argentina un Congreso de ese nivel y esa calidad de personas con tan diversas experiencias de vida.

Agrega luego algunos detalles, como que la parte teórica se desarrollaba a la mañana, mientras que los talleres funcionaban de tarde con el apoyo de material impreso.

Comenta sobre la participación de la Reserva Natural de Usos Múltiples y de El Departamento Saneamiento Ambiental de la Municipalidad de Bahía Blanca y de los trabajos con los cuales participaron del mismo.

Culmina proyectando algunas muestras fotográficas del Congreso, como así también del área de investigación del Reportero Ambiental (revista) de todas las salidas cloacales de Bahía Blanca.

5) Varios.

El Sr. Zeneri propone que uno de los temas para la próxima reunión sea el Buque Regasificador.

El Ing. Carnevali comenta que la información que se maneja es que el Buque seguirá amarrado en el mismo lugar a efectos de atender cualquier demanda de gas existente, previendo los problemas laborales que hay en el sur del país.

El Lic. Montesarchio menciona la planta de tratamiento que se proyecta construir sobre el Arroyo Napostá, preguntándose si se justifica la inversión, dado que sólo puede aportar 10.000 m³ por día, eso si llueve, lo cual significa un 5% del consumo de agua diario durante el verano, el cual asciende a 200.000 m³ diarios. No obstante considera necesario solicitar información permanentemente, sobre los análisis químicos realizados en las aguas del arroyo.

Piensa además que dado el caso en que nos quedemos sin agua, podremos solucionar el problema con agua subterránea, para lo cual tiene información que se están realizando 9 pozos, los cuales no cree que alcancen, necesitándose por lo menos 20 de ellos.

El Ing. Rey Saravia da lectura a nota presentada por la Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ing. White, la cual se adjunta, y por la que se informa que se ha incorporado como colaborador al Sr. Rubén Santamaría el cual asistirá a las reuniones del CCyM en representación de la misma.

A continuación da lectura a nota presentada por la Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales, la cual se adjunta, y por la cual se informa que el Técnico Fabián Parra representará al mencionado organismo en la mesa del CCyM, cuando no pueda asistir el titular designado, Técnico Roberto De Marco.

El Sr. Curcio da lectura a nota de la Asociación Ambientalista Vecinos de la Costa, por la cual se solicita al Sr. Secretario de Economía y Hacienda de la Municipalidad de Bahía Blanca, Cr. Borelli, que el cobro de los subsidios que las ONGs perciben de la tasa ambiental, se realice a través el CTE.

Comunicado de Prensa del CCyM: *En el día de la fecha, en la presente reunión, se resuelve convocar al Sr. Zabala, Secretario de Desarrollo Humano y al Dr. Quevedo, Secretario de Salud, ambos funcionarios de la Municipalidad de Bahía Blanca, para tratar el tema de habilitación del Balneario Maldonado, ya que el muestreo de aguas de mar, lindantes al lugar, presenta altos índices de contaminantes biológicos y físicos.*

7iendo las 11:30 hrs. se da por finalizada la reunión.



Ingeniero White, Setiembre de 2009

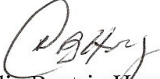
Municipalidad de Bahía Blanca
Subsecretaría de Gestión Ambiental
Sr. Subsecretario
Lic. Sergio Montero

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de poner en vuestro conocimiento que se ha incorporado como colaborador de nuestra Entidad el Sr. Rubén Humberto SANTAMARÍA – L.E. Nro. 8.311.567, y el cual asistirá a las reuniones del Comité Técnico, sumándose al grupo de colaboradores que le hubiéramos comunicado oportunamente.-

Agradeciendo su atención, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.-


Juan Ángel Mosquera
Presidente


Claudia Beatriz Hernández
Secretaria

Sociedad de Fomento y Cultura Puerto Ingeniero White
San Martín 3619 – Ingeniero White – Buenos Aires – Argentina
www.sfomentowhite.com.ar -

Entidades de la Provincia de Buenos Aires que la integran

Colegio de Abogados
Departamento Judicial Bahía Blanca

Consejo Profesional de Agrimensura
Colegio de Distrito III

Centro de Analistas Clínicos
Distrito X

Colegio de Arquitectos
Distrito X

Colegio de Asistentes Sociales
Distrito Bahía Blanca

Colegio de Bloquimicos
Zonal I

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Delegación Bahía Blanca

Consejo Profesional de Ciencias Naturales
Distrito III

Colegio de Escribanos
Delegación Bahía Blanca

Colegio de Farmacéuticos
Delegación Bahía Blanca

Colegio de Fonoaudiólogos
Regional Bahía Blanca

Colegio de Gestores
Delegación VI

Colegio de Ópticos
Región Sanitaria I

Consejo Profesional de Química
Delegación Bahía Blanca

Colegio de Ingenieros
Distrito I

Colegio de Kinesiólogos
Delegación Regional X

Colegio de Martilleros y Corredores Públicos
Departamento Judicial Bahía Blanca

Colegio de Médicos
Distrito X

Colegio de Obstétricas
Distrito IV

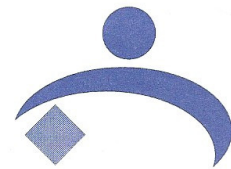
Colegio de Odontólogos
Distrito X

Colegio de Psicólogos
Distrito I

Círculo de Traductores Públicos del Sur

Colegio de Técnicos
Distrito VI

Colegio de Veterinarios
Distrito VII



Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense

Bahía Blanca, octubre 14 de 2009

Sr. Presidente de C.C y M
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de informar a Ud. que la Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales ha designado al Tec. Fabián Parra, a asistir a las reuniones del C.C. y M. cuando por razones laborales no lo pueda hacer el titular designado por la Mesa, el Tec. Roberto De Marco.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense

Güemes 122 - Tel. 154-427239

Bahía Blanca - Tel. 0291 - 451 8110 - Bahía Blanca - E mail: mesacoor@arnet.com.ar